

OFICIO N° - 2022
MAT.: Informa actividades año 2022
sobre la participación de la Excm.
Corte Suprema, en las redes
internacionales IASAJ y AITFA.

Santiago, 21 de diciembre de 2022

A: **MINISTRO JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR**
PRESIDENTE EXCMA. CORTE SUPREMA

DE: **MINISTRA ÁNGELA VIVANCO MARTÍNEZ**
REPRESENTANTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
ANTE REDES INTERNACIONALES IASAJ Y AITFA

De mi consideración:

Tengo a bien informar a V.E. las actividades llevadas a cabo durante el año en curso por la Asociación Internacional de Altas Jurisdicciones Administrativas (IASAJ) y la Asociación Interamericana de Tribunales de Justicia Fiscal (AITFA).

NOMBRE DEL PROYECTO	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ALTAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS (IASAJ) Y ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA FISCAL (AITFA).
MINISTRA A CARGO, SEGÚN DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL PLENO DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA	Ángela Vivanco Martínez
SECRETARÍA TÉCNICA	Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Excm. Corte Suprema-DAIDH
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none">- La Asociación Internacional de Supremas Jurisdicciones Administrativas (IASAJ-AIHJA), es una red internacional que nació en el año 1980 en el marco del Congreso del Instituto Nacional de Ciencias Administrativas (IIAS) con miras a fortalecer el Estado de Derecho a través del intercambio de ideas y experiencias entre los miembros de jurisdicciones supremas y de organizaciones internacionales.- Actualmente la red está compuesta por 89 Organismos Supremos de Justicia, 59 miembros y 30 observadores. La sede de la Asociación reside en el Consejo de Estado de Francia, en París. Su propósito principal es promover intercambio de experiencias y miradas en asuntos relativos a la competencia, estructura y funciones, entre las jurisdicciones competentes de resolver en última instancia los litigios de la Administración Pública.- La red cumple con sus objetivos a través de diversas actividades, tales como congresos trianuales, encuentros anuales, seminarios, programa de pasantía de jueces y publicaciones de compendios y reportes.- Desde el año 2008, por acuerdo del Tribunal Pleno de nuestro máximo Tribunal, la Corte Suprema de Chile es parte de la Asociación, desde el año 2013 es miembro del Consejo Administrativo y actualmente es miembro del Comité de Administración.- La Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal o Administrativa, es una Asociación Civil creada el 21 de agosto de 1996, que agrupa a los Tribunales Fiscales o Administrativos de diecisiete países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.- Desde el 11 de agosto de 2009, se invitó a los órganos jurisdiccionales especializados en materia fiscal o administrativa de Nicaragua y Venezuela, a fin de que participaran en las actividades de la Asociación, quienes han colaborado como países invitados hasta en tanto se postule su candidatura como miembros de esta organización; cabe señalar que a partir del mes de septiembre de 2016, se incorporó como miembro de esta Asociación la Corte Suprema de Justicia de Guatemala; mientras que, la Corte Suprema de Chile aceptó incorporarse como miembro a partir del mes de mayo de 2017.- Su objetivo es propiciar el desarrollo de la justicia fiscal y administrativa; a través del intercambio de ideas y experiencias sometidas a los distintos órganos jurisdiccionales que forman parte de

	la Asociación o que se refieran a su estructura, integración, administración y procedimientos.
ACTIVIDADES REALIZADAS EL AÑO 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. La IASAJ propuso a los poderes judiciales integrantes de la Red, la firma de una declaración de apoyo al Poder Judicial de Ucrania, la que fue sometida al conocimiento del Tribunal Pleno. 2. Participación en el XIV CONGRESO "EL ROL DE LAS JURISDICCIONES SUPREMAS ADMINISTRATIVAS DURANTE LA CRISIS DE CORONAVIRUS" realizado en Bruselas, Bélgica, entre los días 20 al 22 de junio. Para la ocasión se realizó: <ol style="list-style-type: none"> a) respuesta desde Chile de cuestionarios de preparación del Congreso, remitidos por la organización. b) traducciones de los cuestionarios y respuestas. c) participación en el Congreso como integrante de un grupo de trabajo y como Relatora (sistematización de conclusiones y su relatoría ante los países miembro). d) participación en sesión del Consejo de la IASAJ, como representante de país miembro. <p>Congreso en Chile:</p> <ol style="list-style-type: none"> b) Inicio de preparativos para la organización del próximo Congreso a realizarse en Chile <p>3. AITFA: gestión para el pago de cuotas de la organización.</p>
OBSERVACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Chile ha asumido roles importantes en ambas redes, en la IASAJ será anfitrión de la próxima reunión a celebrarse en junio del año 2025, con el tema de "Los órganos del Estado como parte de los procesos de los tribunales". Así también en la AITFA, la Corte Suprema de Chile se propuso como sede alterna para 2025 y en ese Consejo entrante, tomaría la Consejería vacante. 2. Importancia de crear lazo entre distintas Altas Cortes con el fin de conocer su funcionamiento, especialmente durante el periodo de pandemia y posterior a ella.
ACTIVIDADES CON CONTINUIDAD PARA EL AÑO 2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión del Consejo de la IASAJ en Turquía en el año 2023 (entre septiembre y noviembre), en la cual la Corte Suprema debe participar como integrante de dicho órgano. 2. Reunión de Asamblea Plenaria de AITFA en Bolivia en el año 2023, organizada por la Autoridad de Impugnación Tributaria de Bolivia (entre los meses de septiembre y octubre).

Es todo cuanto puedo informar,
Le saluda atentamente a VE,



ÁNGELA VIVANCO MARTÍNEZ
Ministra Excma. Corte Suprema